

México, D.F., a 16 de Enero de 2017.

## **CONVOCATORIA**

Con base en lo señalado en el Artículo 5º. Constitucional y a fin de emitir la lista de **PERITOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL CERTIFICADOS** por el Colegio de Ingenieros Civiles de México para el año **2017**, se invita a los Ingenieros Civiles aspirantes a formar parte de la lista mencionada, que será registrada ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública a presentar su solicitud a más tardar el 07 de Abril **de 2017** a las **15:00 horas** anexando la siguiente documentación:

- Solicitud escrita dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación, en que se manifieste el deseo de obtener la certificación como Perito Profesional en el grupo que se desee.
- Copia fotostática del título profesional.
- Copia fotostática de la cédula profesional.
- Curriculum Vitae actualizado en las formas que proporcionará el Colegio.
- Constancia de su carácter de miembro del Colegio.
- Constancias o documentos comprobatorios que demuestren que cuenta con la experiencia y tiempo de práctica que se menciona en el Reglamento Complementario para Designación de Peritos Profesionales en Seguridad Estructural
- Copias fotostáticas de diplomas, distinciones, reconocimientos, relacionados con la especialidad.
- Copia del recibo de pago para estudio de solicitud.

El interesado deberá recoger la carpeta en la que se indican con todo detalle los requisitos que debe satisfacer, con el comprobante de pago para el estudio de su solicitud.

El interesado podrá consultar previamente la carpeta y posteriormente entregarla con toda la documentación al Área de Certificación, en el local del CICM, ubicado en Camino Santa Teresa No. 187, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, D.F.

**ATENTAMENTE**

**ING. FERNANDO GUTIÉRREZ OCHOA**  
**PRESIDENTE**